



60 años

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL GESTOR DOCUMENTAL - ORFEO
SEDE CENTRAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES
VIGENCIA ENERO 2.020

Bogotá, 25 de febrero de 2020



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3493
www.parquesnacionales.gov.co



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la adecuada administración y control de las comunicaciones enviadas y recibidas por parte de cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Territorial y Áreas Protegidas, a través del Sistema de Gestión Documental -Orfeo, lo que permite optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de las mismas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales, por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas administre y maneje los expedientes en la utilización del Sistema de Gestión Documental "ORFEO".
- Identificar las debilidades que se presentan en la administración y manejo del Sistema de Gestión Documental "ORFEO", con el fin de proponer las acciones correctivas requeridas. Recomendar las acciones de mejora encaminadas a optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de las mismas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales

ALCANCE

El alcance del informe corresponde a la gestión desarrollada por las Unidades de Decisión del Nivel Central, Nivel Territorial y Nivel Local, en la utilización del Sistema de Gestión Documental "Orfeo", durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2020.

Criterios:

1. Requisitos de las normas: MIPG
2. Requisitos Generales: Programa de Gestión Documental, procedimiento Recepción, Despacho y Distribución de Correspondencia con Código: GAINF_PR_06.



El ambiente
es de todos

Minambiente



METODOLOGÍA APLICADA

Para la realización del presente informe, se parte de las Resoluciones relacionadas con la asignación de los códigos del sistema de correspondencia interna y externa, que son los códigos asignados a cada Unidad de Decisión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así:
 Resolución 067 de febrero 25 de 2013, modificada en su primer artículo por la Resolución 287 de septiembre 11 de 2013, con 83 códigos de las unidades de decisiones;
 Resolución 062 de febrero 19 de 2014, con cuatro (4) códigos;
 Resolución 048 de febrero 02 de 2015, con un (1) código; y
 Resolución 390 de octubre 09 de 2018, con tres (3) códigos, para un gran total de noventa y un (91) códigos de unidades de decisión.

1. NIVEL CENTRAL

Tabla No.1 Nivel Central de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
100 DIG	Dirección General	45	25	56%	20	44%	14	31%
110 DIG-GAIC	Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación							
120 DIG-GCI	Grupo de Control Interno	52	48	92%	4	8%	35	67%
130 DIG-OAJ	Oficina Asesora Jurídica	55	50	91%	5	9%	6	11%
140 DIG-OAP	Oficina Asesora de Planeación	7	7	100%	0	0%	3	43%
150 DIG-OGR	Oficina de Gestión del Riesgo	38	27	71%	11	29%	12	32%
160/102 DIG-GCEA	Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	41	35	85%	6	15%	7	17%
170/103 DIG-GPS	Grupo de Participación Social	12	10	83%	2	17%	8	67%
180 DIG-OAJ-PRE	Grupo de Predios	10	10	100%	0	0%	2	20%
200 SGM	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	174	155	89%	19	11%	38	22%
210 SGM-GGIS	Grupo de Gestión e Integración del SINAP	16	6	38%	7	44%	2	13%
220 SGM-GPM	Grupo de Planeación y Manejo	7	6	86%	1	14%	3	43%
230 SGM-GTEA	Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	132	106	80%	26	20%	26	20%
240 SGM-GSIR	Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones	84	34	40%	50	60%	2	2%
300 SSNA	Subdirección de sostenibilidad y Negocios Ambientales	48	41	85%	7	15%	10	21%
400 SAF	Subdirección Administrativa y Financiera	64	57	89%	7	11%	43	67%
410 SAFG-CDI	Grupo Control Disciplinario Interno	73	72	99%	1	1%	13	18%
420 SAF-GCO	Grupo de contratos	240	233	97%	7	3%	30	13%
430 SAF-GGF	Grupo de Gestión Financiera	42	32	76%	10	24%	19	45%
440 SAF-GGH	Grupo de Gestión Humana	100	80	80%	20	20%	23	23%
450 SAF-GIF	Grupo de Infraestructura	23	18	78%	5	22%	2	9%
460 SAF-GPC	Grupo de Procesos Corporativos	625	437	70%	188	30%	264	42%
TOTAL		1888	1489	79%	396	21%	562	30%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
 Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3454
 www.parquesnacionales.gov.co



En la Tabla No.1 se presenta el reporte de los 22 Niveles de Decisión de la Sede Central, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013 y la Resolución No. 062 de febrero 19 de 2014. Que en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2020, se radicaron 1.888 documentos, de los cuales 1.489 que representan el 79% fueron incluidos dentro de los expedientes y 396 que corresponden al 21% no se incluyeron en los expedientes y del total de documentos radicados, 562 que corresponden al 30%, no han sido archivados.

Llama la atención al Grupo de Control Interno, que las siguientes Unidades de Decisión estén liderando el incumplimiento a lo señalado en el Programa de Gestión de PNNC, en lo que se relaciona con documentos no incluidos en Expedientes, así: Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones con un 60%, la Dirección General con un 44%, el Grupo de Gestión e Integración del SINAP con el 44% y el Grupo de Proceso Corporativos con el 30%.

Tabla No.1 de las Unidades de Decisión de Nivel Central

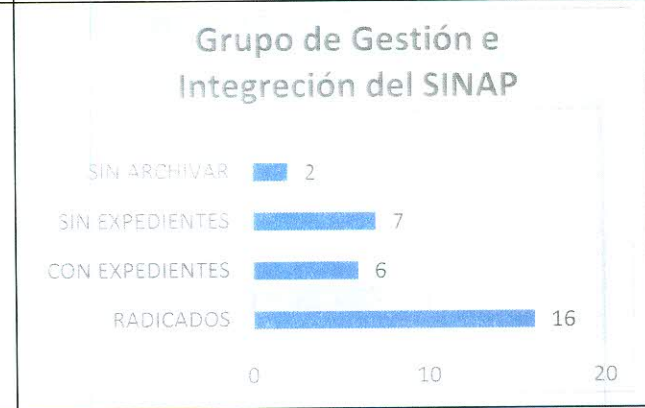
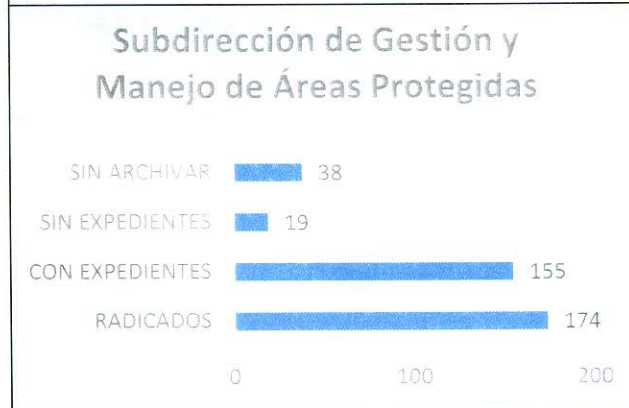
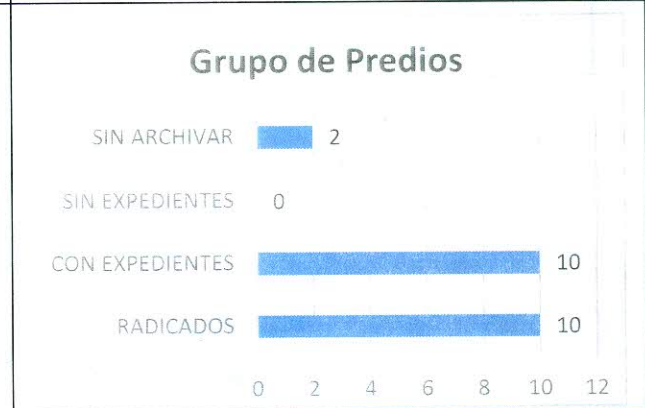
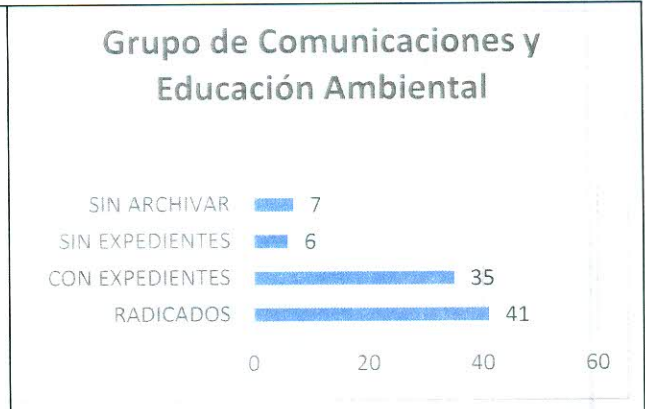
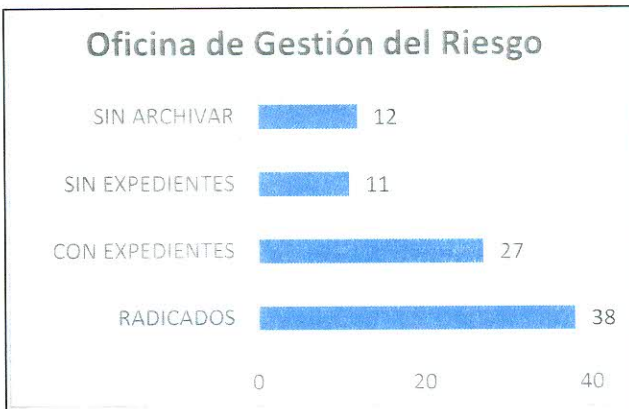


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



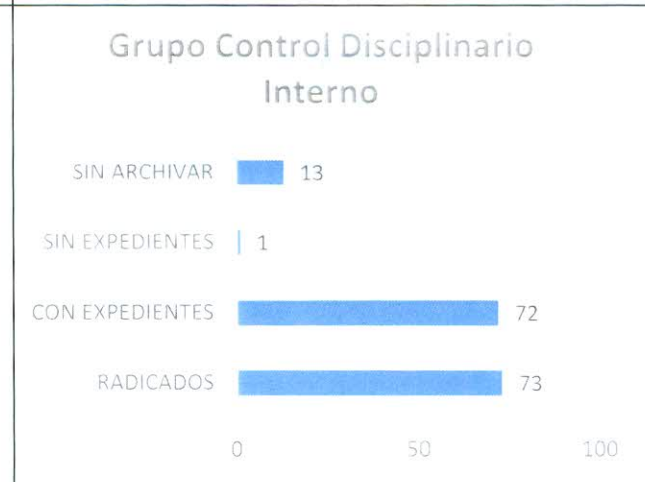
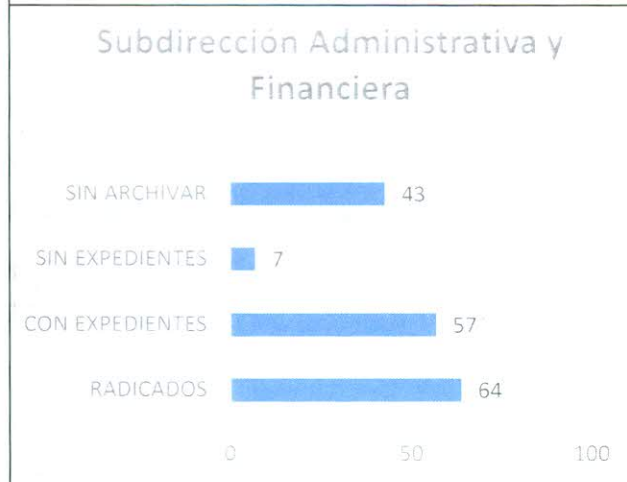
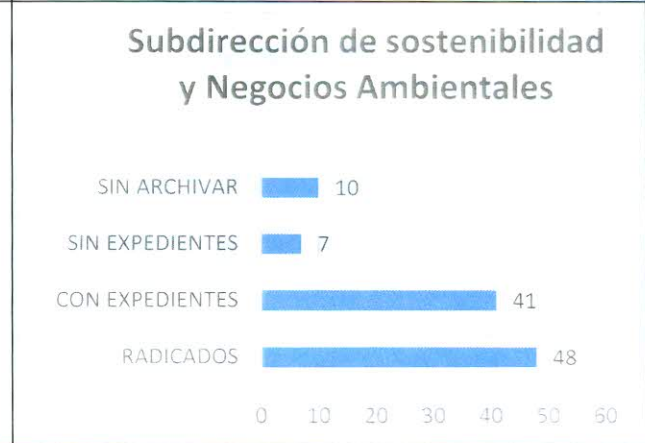
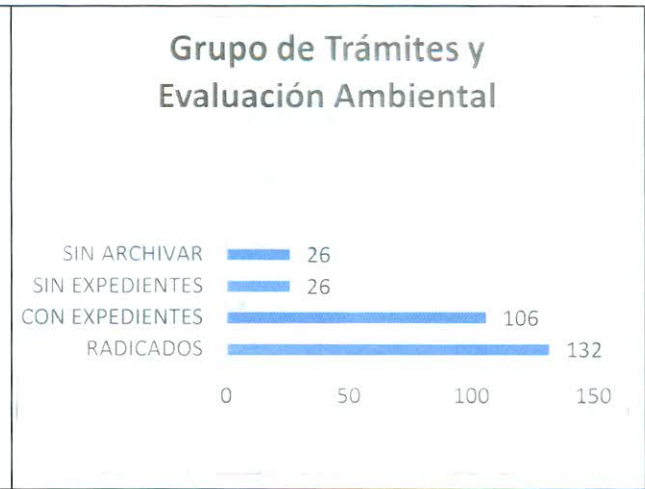
El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años



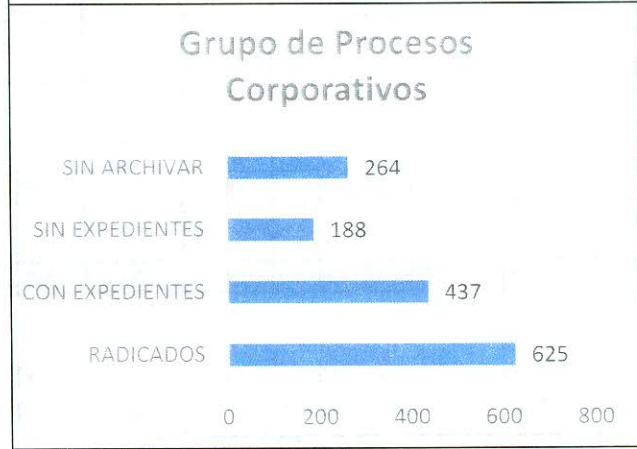
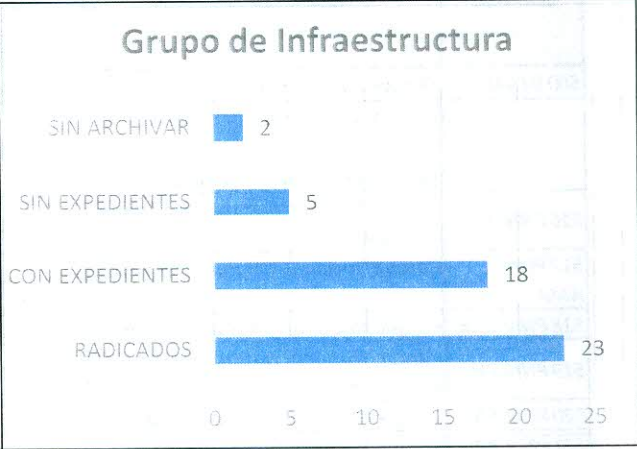
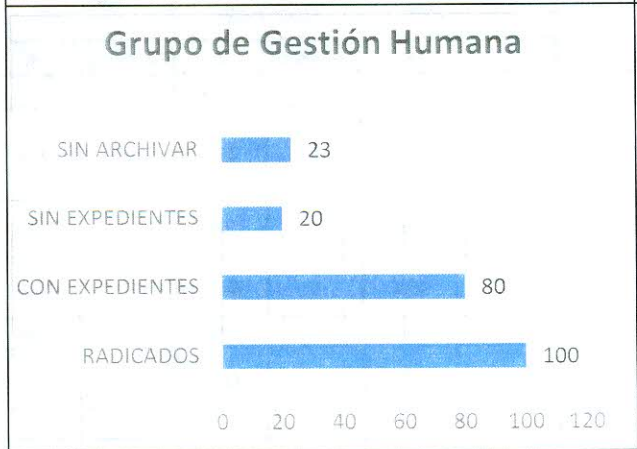
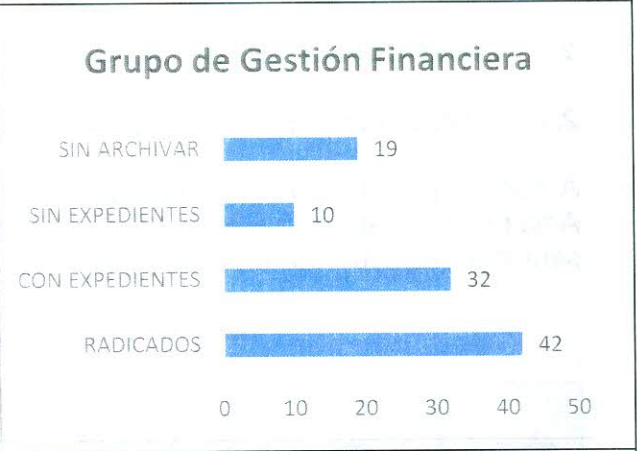
El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3451
www.parquesnacionales.gov.co



60 años



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



2. DIRECCIONES TERRITORIALES

2.1 DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

A continuación se presenta, el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) y sus ocho (8) Áreas Protegidas, dos (2) áreas de reserva y un (1) área de santuario, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, así:

Tabla No. 2 Dirección Territorial Amazonía DTAM

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS		DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
500 DTAM	Dirección Territorial Amazonía	40		31	78%	9	23%	22	55%
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 500	91		50	55%	41	45%	43	47%
516 PNN-AFI	Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi	27		23	85%	4	15%	5	19%
517 PNN-AMA	Parque Nacional Natural Amacayacu	14		5	36%	9	64%	9	64%
518 PNN-CAH	Parque Nacional Natural Cahuinari	12		10	83%	2	17%	3	25%
519 PNN-CHU	Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	9		8	89%	1	11%	1	11%
520 PNN-PAY	Parque Nacional Natural La Paya								
521 PNN-RPU	Parque Nacional Natural Rio Puré								
522 PNN-SCH	Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete								
523 PNN-YAP	Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis								
524 RNN-NUK	Reserva Nacional Natural Nukak	17		16	94%	1	6%	5	29%
525 RNN-PUI	Reserva Nacional Natural Puinawai	2		0	0%	2	100%	2	100%
526 SFPM-OIA	Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande								
	TOTAL	212		143	67%	69	33%	90	42%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Amazonía (DTAM) durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2020, radicó 212 documentos, de los cuales 143 que equivale al 67% se incluyeron en los expedientes, el 33% que corresponde a 69 documentos no fueron incluidos.

Del total de documentos radicados 90 documentos que corresponden al 42% no han sido archivados.



El ambiente es de todos

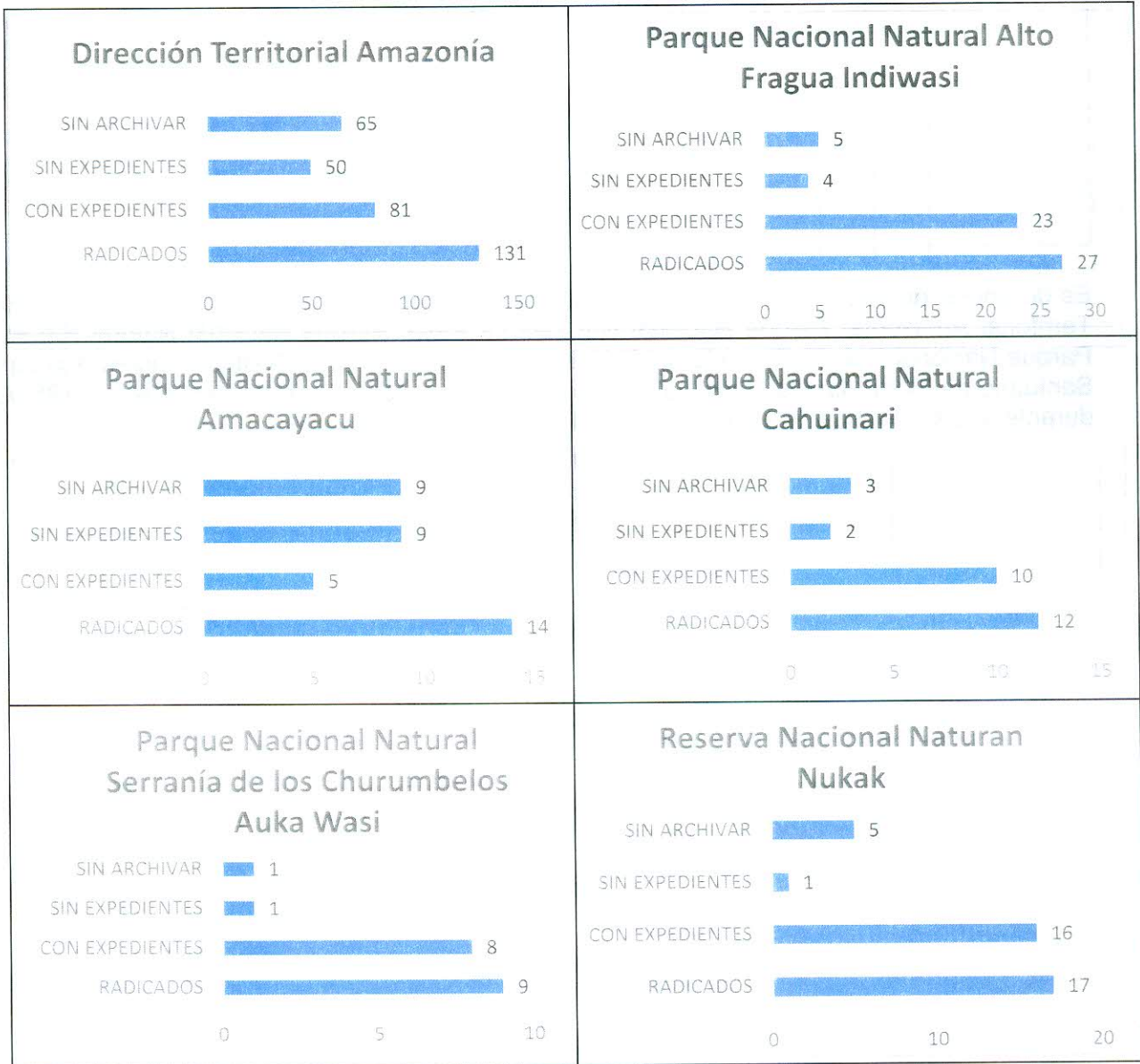
Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
 Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
 www.parquesnacionales.gov.co



60 años

Gráficos de la Tabla No. 2 de las Unidades de Decisión de DTAM

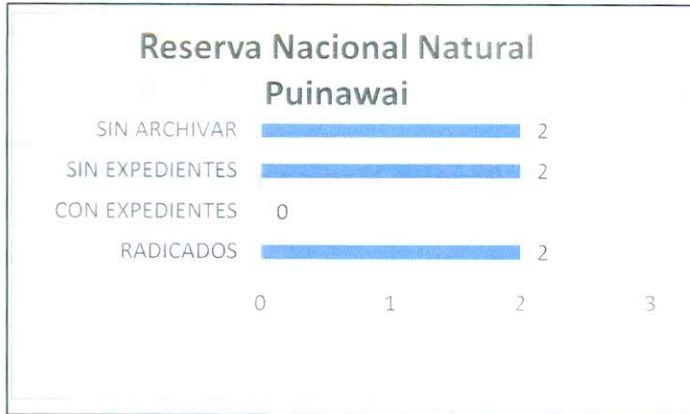


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



Es de anotar que se encuentran cinco (5) Unidades de Decisión pertenecientes a la Dirección Territorial Amazonía: Parque Nacional Natural La Paya, Parque Nacional Natural Rio Puré, Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis y Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, que no tuvieron registros de ORFEOS, durante el periodo 01 al 31 de enero de 2020.



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



2.2 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES –DTAN

De la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) y sus cinco (5) áreas de parques, dos (2) áreas de santuarios y un (1) área única, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:

Tabla No 3. Dirección Territorial Andes Nororientales –DTAN

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS		DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
550 DTAN	Dirección Territorial Andes Nororientales								
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 550	267		202	76%	66	25%	56	21%
566 ANU-EST	Area Naturan Única Los Estoraques	17		11	65%	6	35%	12	71%
567 PNN-CAT	Parque Nacional Naturan Catatumbo Barí	31		9	29%	22	71%	27	87%
568 PNN-COC	Parque Nacional Naturan El Cocuy	50		24	48%	26	52%	16	32%
569 PNN-PIS	Parque Nacional Naturan Pisba	24		21	88%	3	13%	7	29%
570 PNN-SYA	Parque Nacional Naturan Serrania de los Yariquies	26		20	77%	6	23%	13	50%
571 PNN-TAM	Parque Nacional Naturan Tamá	20		19	95%	1	5%	8	40%
572 SFF-GUA	Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce	26		18	69%	8	31%	10	38%
573 SFF-IGU	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	41		19	46%	22	54%	8	20%
TOTAL		502		343	68%	160	32%	157	31%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Andes Nororientales durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2020, radicó 502 documentos, de los cuales el 68% que corresponde a 343 documentos fueron incluidos dentro de los expedientes, 160 documentos que equivale al 32% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados, el 31% de documentos, no han sido archivados.

Llama la atención al GCI que en el PNN Catatumbo Barí, el 71% de documentos radicados no fueron incluidos en expedientes.



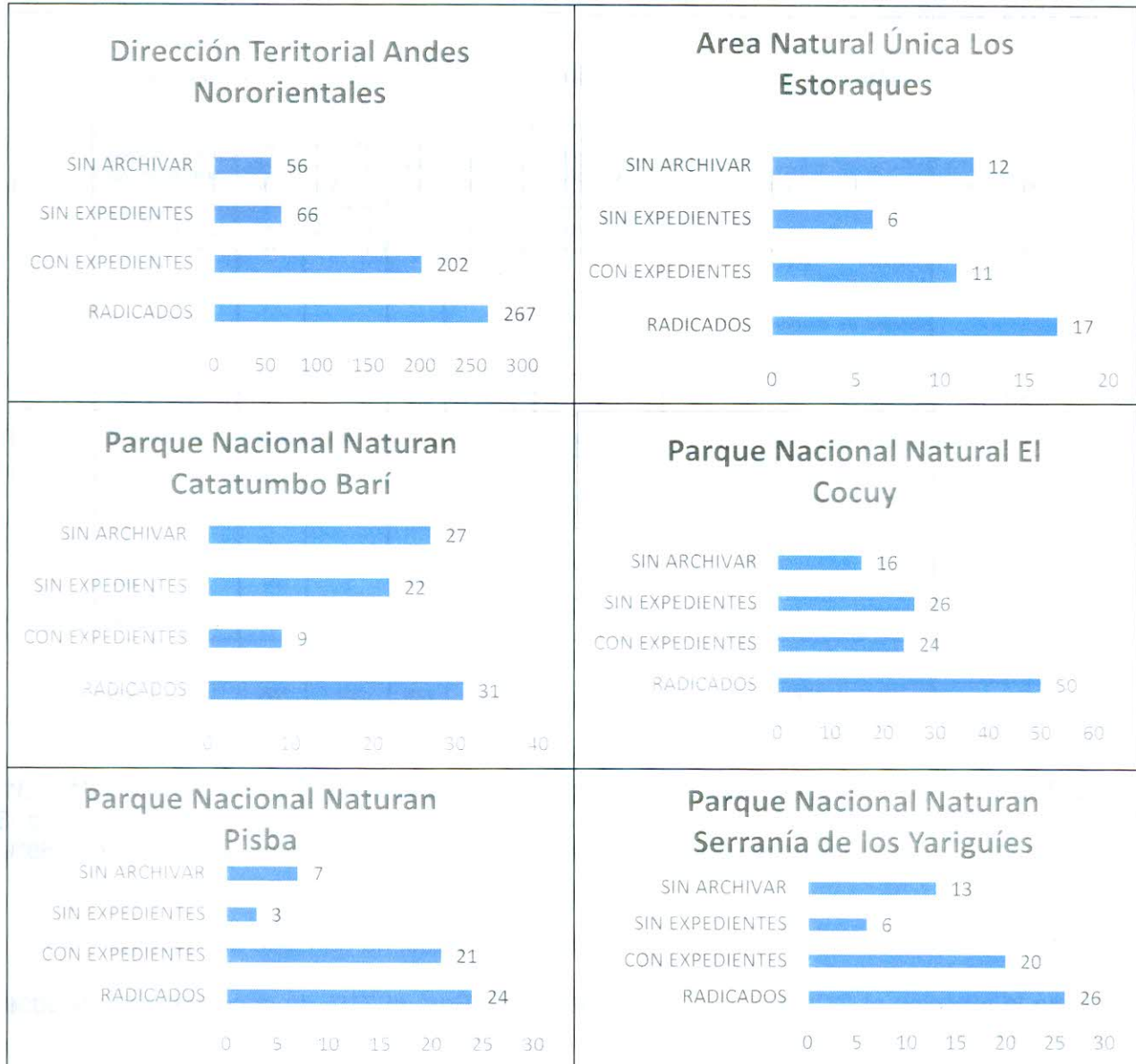
El ambiente es de todos

Minambiente



60 años

Gráficos de la Tabla No.3 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Nororientales

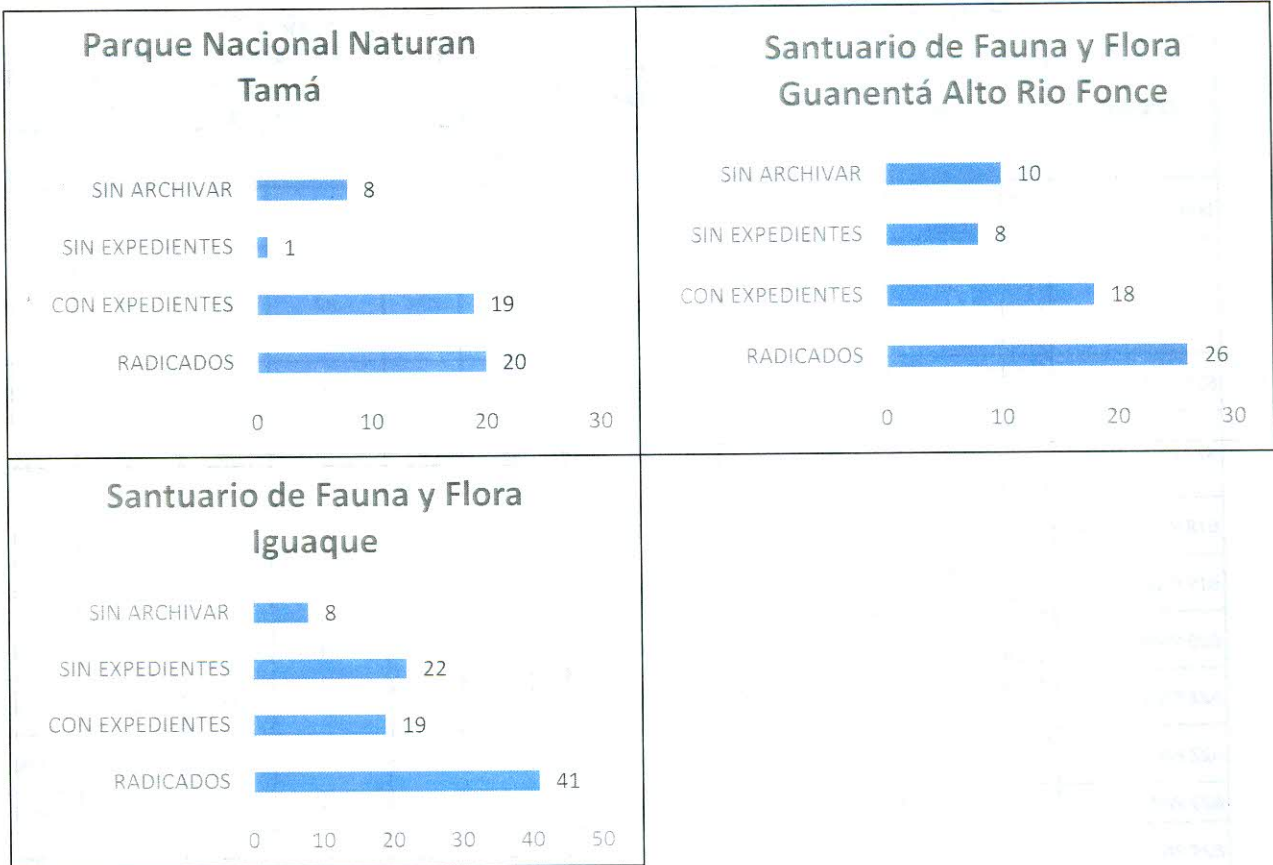


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



Es de anotar que se encuentran una (1) Unidad de Decisión, la Dirección Territorial Andes Nororientales, que no tuvo registros de ORFEOS, durante el periodo 01 al 31 de enero de 2020.

2.3 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES -DTAO

De la Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con sus nueve (9) áreas de parques, tres (3) santuarios y una (1) subsele, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:



El ambiente es de todos

Minambiente



60 años

Tabla No. 4 Dirección Territorial Andes Occidentales DTAO

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
600 DTAO	Dirección Territorial Andes Occidentales	31	26	84%	5	16%	14	45%
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 600	130	94	72%	37	28%	25	19%
616 DTAO-SSP	Dirección Territorial Andes Occidentales-Subsede Popayán	23	22	96%	1	4%	3	13%
617 PNN-CVDJ	Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	40	36	90%	4	10%	30	75%
618 PNN-GUA	Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos	18	16	89%	2	11%	11	61%
619 PNN-HER	Parque Nacional Natural Las Hermosas	24	20	83%	4	17%	22	92%
620 PNN-NEV	Parque Nacional Natural Los Nevados	88	69	78%	19	22%	30	34%
621 PNN-NHU	Parque Nacional Natural Nevado del Huila	21	19	90%	2	10%	14	67%
622 PNN-ORQ	Parque Nacional Natural Las Orquídeas	33	29	88%	4	12%	19	58%
623 PNN-PUR	Parque Nacional Natural Puracé	23	10	43%	12	52%	22	96%
624 PNN-SFL	Parque Nacional Natural Selva Florencia	25	24	96%	1	4%	2	8%
625 PNN-TAT	Parque Nacional Natural Tatamá	36	29	81%	7	19%	12	33%
626 SFF-COR	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	25	14	56%	11	44%	15	60%
627 SFF-GAL	Santuario de Fauna y Flora Galeras	66	41	62%	25	38%	22	33%
628 SFF-OTU	Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya	46	37	80%	9	20%	24	52%
TOTAL		629	486	77%	143	23%	265	42%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2020, en DTAO se radicaron 629 documentos, de los cuales 486 documentos equivalente al 77% fueron incluidos dentro de los expedientes, 143 documentos equivalente al 23% no se incluyeron. El Área Protegida PNN Puracé tiene un porcentaje del 52%.

Del total de documentos radicados, el 42% que equivale a 265, no han sido archivados.



El ambiente es de todos

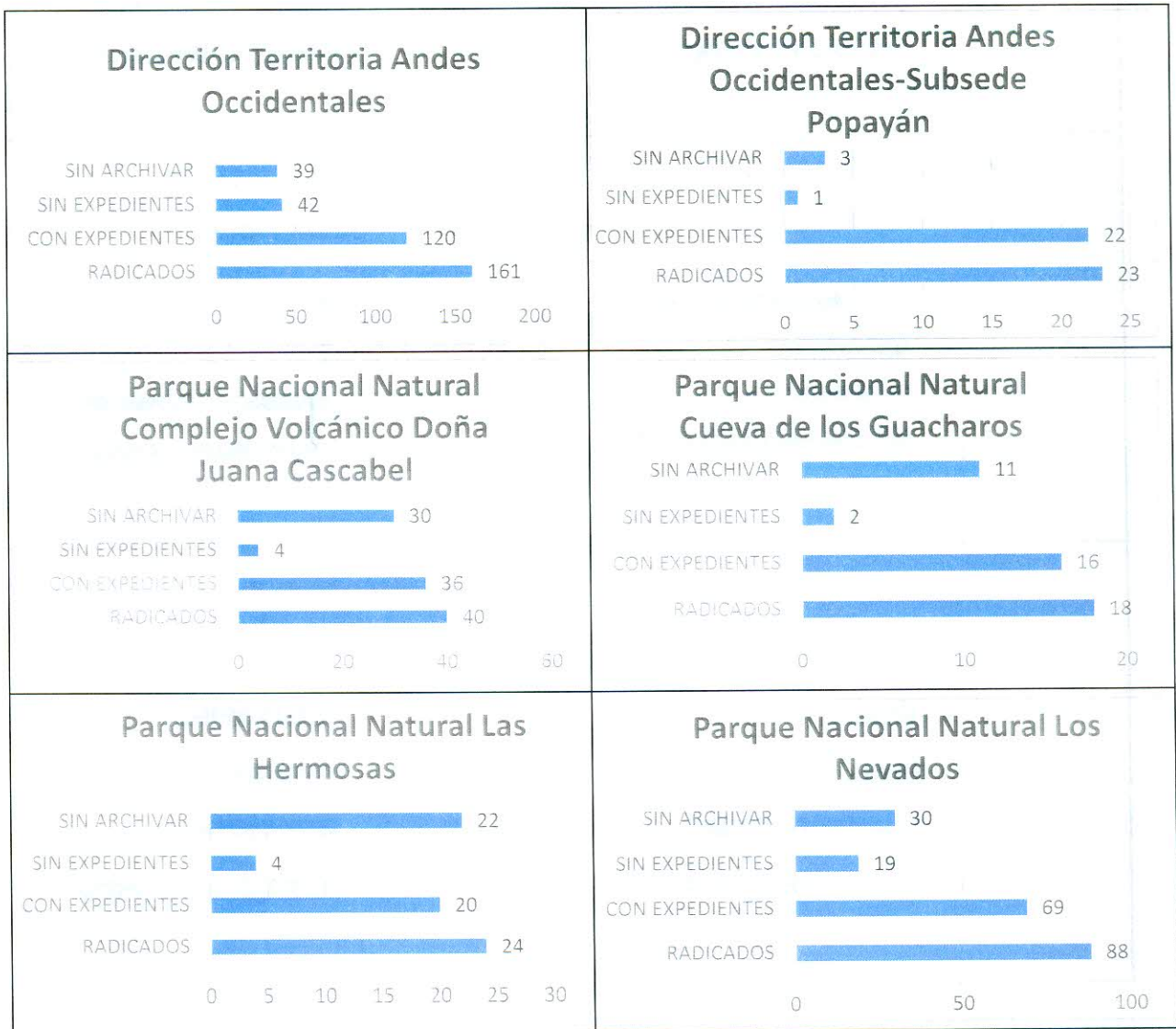
Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años

Gráficos de la Tabla No.4 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Occidentales

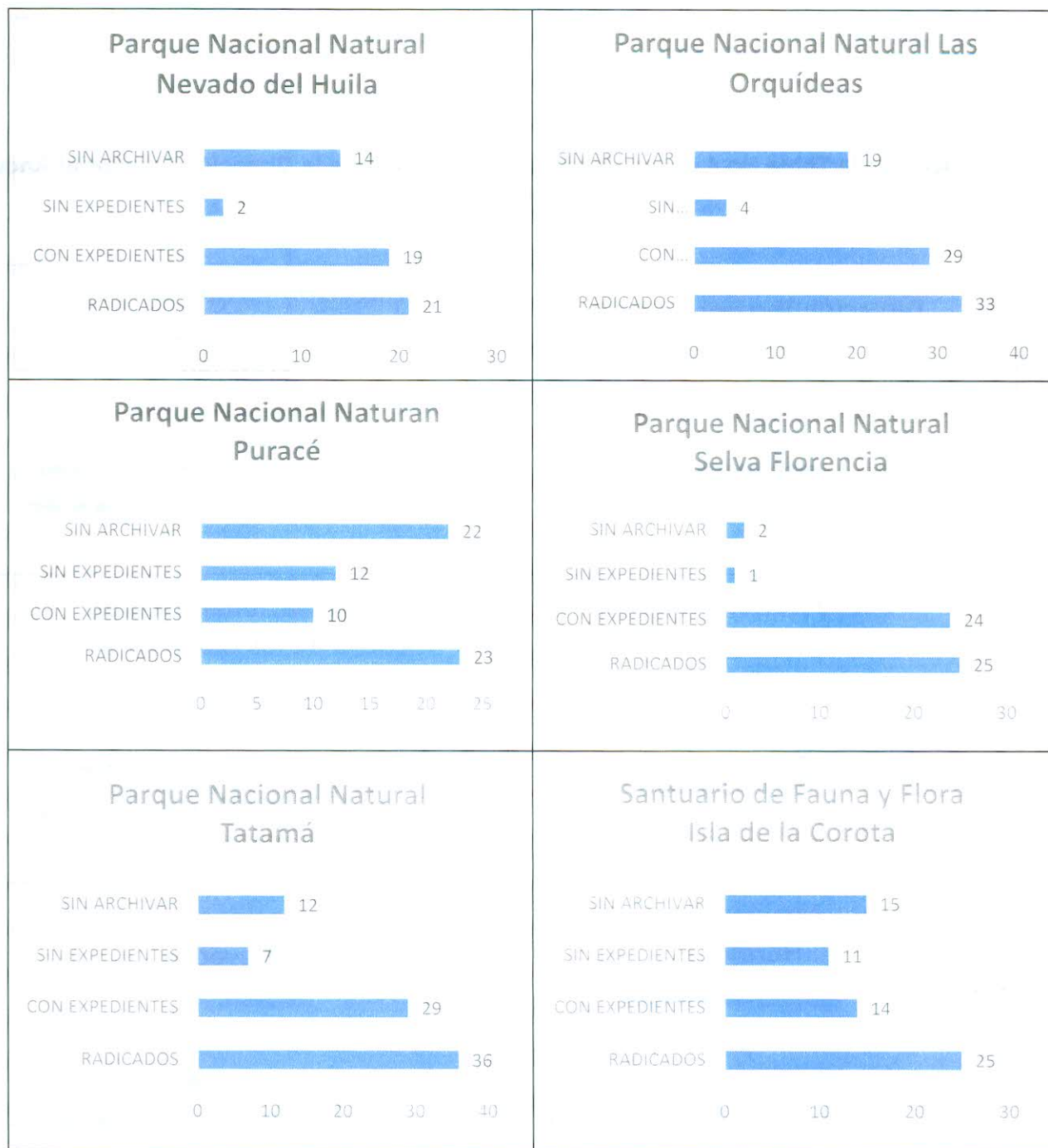


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



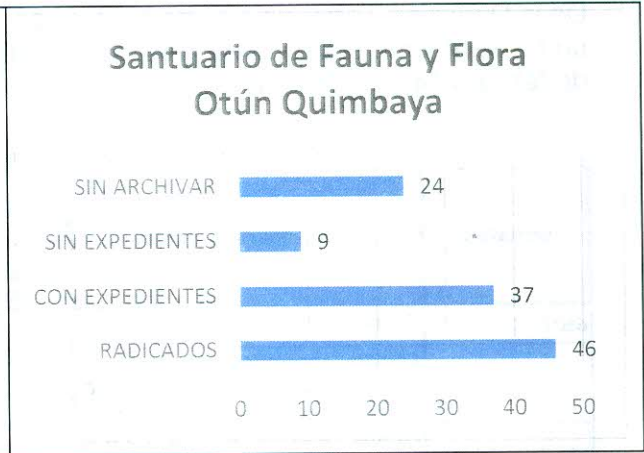
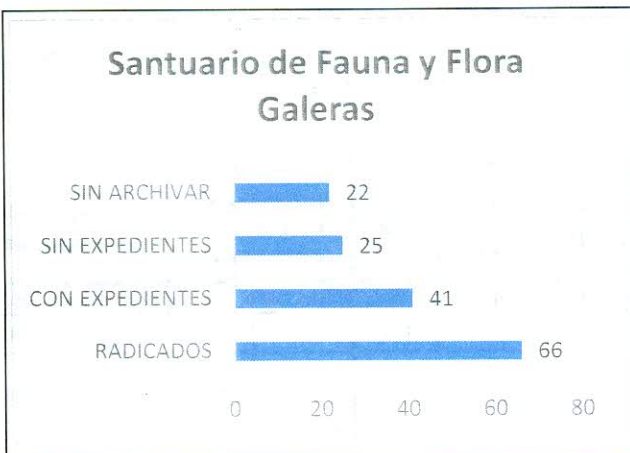
El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



2.4 DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE -DTCA

De la Dirección Territorial Caribe (DTCA) con sus doce (12) áreas de parques, un (1) vía Parque, un (1) santuario, según la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, la Resolución No. 062 de febrero 14 de 2014 y la Resolución No. 048 de febrero 15 de 2018, se evidenció:

Tabla No. 5 Dirección Territorial Caribe de PNNC DTCA

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
650 DTCA	Dirección Territorial Caribe	18	5	28%	13	72%	15	83%
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 650	149	78	52%	71	48%	110	74%
666 PNN-COR	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	105	35	33%	70	67%	63	60%
667 PNN-CPR	Parque Nacional Natural Corales de Profundidad	10	2	20%	8	80%	10	100%
668 PNN-MCU	Parque Nacional Natural de Macuira	44	30	68%	14	32%	28	64%
669 PNN-OLD	Parque Nacional Natural Old Providence and Mc Bean Lagoon	14	1	7%	13	93%	13	93%
670 PNN-PAR	Parque Nacional Natural Paramillo	99	50	51%	49	49%	93	94%
671 PNN-SNSM	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	18	4	22%	14	78%	12	67%
672 PNN-TAY	Parque Nacional Natural Tayrona	151	43	28%	108	72%	83	55%
673 PNN-CGR	Parque Nacional Natural Ciénaga Grande De Santa Marta	25	8	32%	17	68%	18	72%
674 PNN-CMH	Parque Nacional Natural El Corchal el Mono Hernández	13	9	69%	4	31%	10	77%
675 PNN-COL	Parque Nacional Natural Los Colorados	20	15	75%	5	25%	6	30%
676 PNN-FLA	Parque Nacional Natural Los Flamencos	39	36	92%	3	8%	27	69%
677 VP-ISL	Vía Parque Isla de Salamanca	17	2	12%	15	88%	16	94%
678 SFA-PP	Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona	17	4	24%	13	76%	17	100%
679 PNN-BPO	Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele	14	0	0%	14	100%	14	100%
	TOTAL	753	322	43%	431	57%	535	71%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Caribe durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 enero de 2019, se radicaron 753 documentos, de los cuales 322 correspondientes al 43% fueron incluidos dentro de los expedientes, 431 documentos que corresponden al 57% hacen falta por incluirlos en los expedientes.



El ambiente es de todos

Minambiente

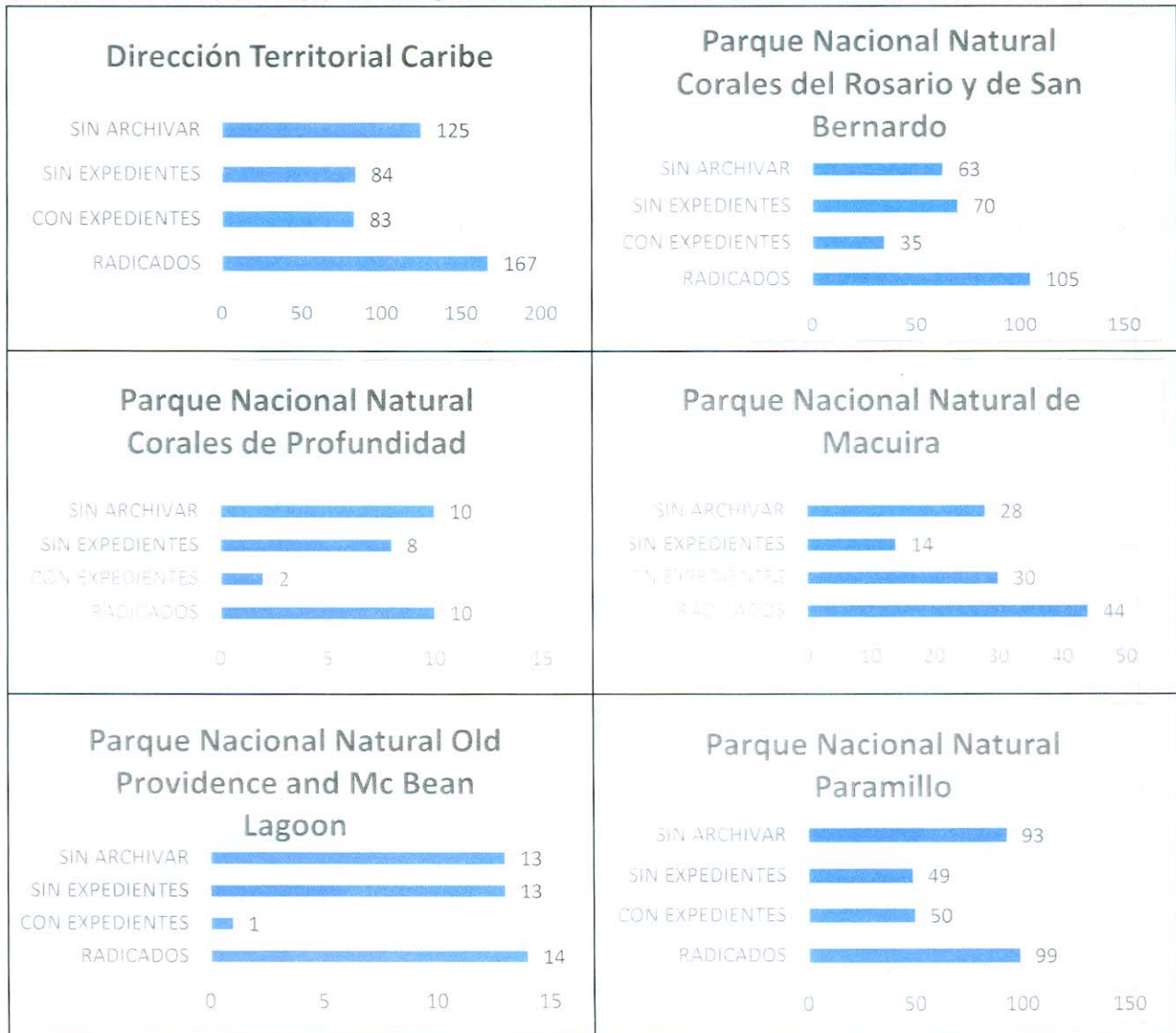
GRUPO DE CONTROL INTERNO
 Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3453
 www.parquesnacionales.gov.co



Llama la atención al GCI que de los “Códigos Generados por el Sistema de Gestión Documental Orfeo-650”, el 48% de los documentos radicados no se incluyeron en los expedientes correspondientes, adicionalmente, 9 de sus áreas protegidas, presentan un porcentaje superior al 50% de documentos no incluidos en los expedientes.

Del total de documentos radicados 535, que corresponden al 71% de documentos radicados, no han sido archivados.

Gráficos de la Tabla No.5 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Caribe



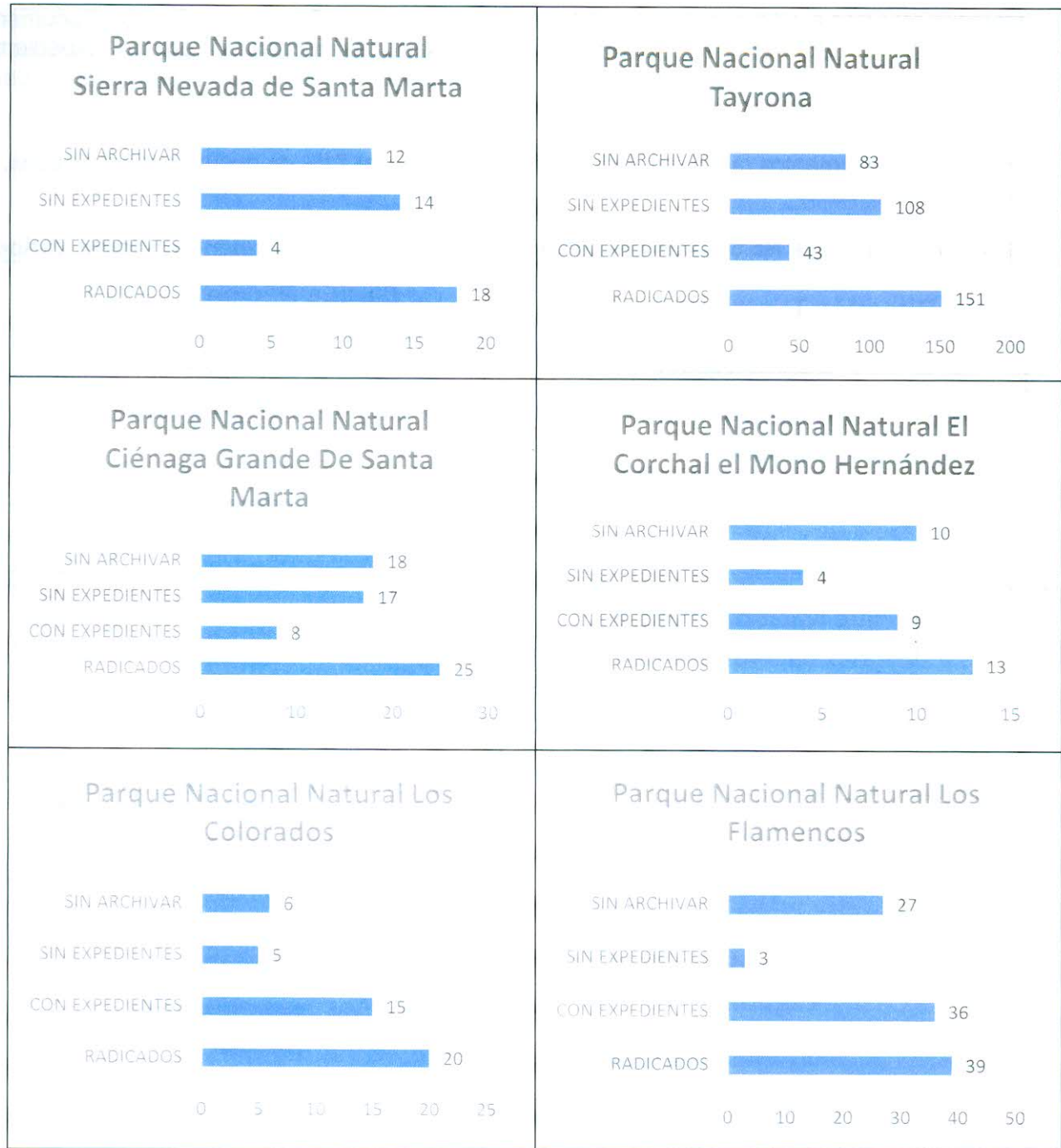
El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
 Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años

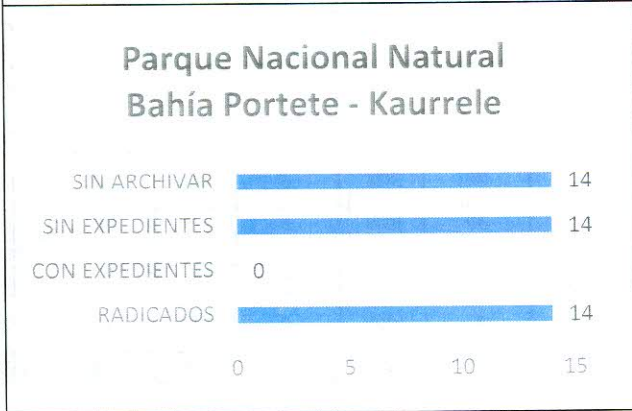
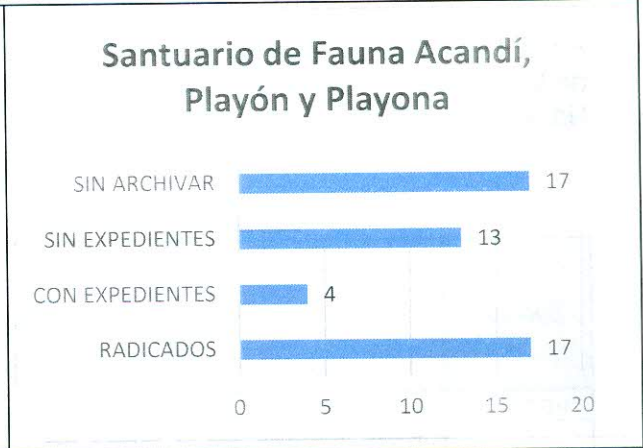
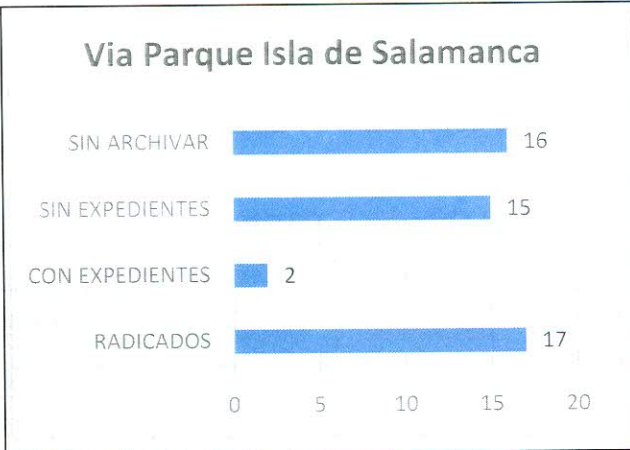


El ambiente es de todos

Mínambiente



60 años



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años

2.5 DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA – DTOR

En la Tabla No. 6 presentada a continuación se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) con sus seis (6) áreas de parques y un (1) Distrito Nacional, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No. 6 Dirección Territorial Orinoquía DTOR

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
700 DTOR	Dirección Territorial Orinoquía	3	2	0%	1	1%	0	0%
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 650	167	137	31%	30	32%	61	18%
716 PNN- CHI	Parque Nacional Natural Chingaza	60	21	35%	39	65%	49	82%
717 PNN- MAC	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	54	52	96%	2	4%	41	76%
718 PNN- PIC	Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos	80	72	90%	8	10%	69	86%
719 PNN- SUM	Parque Nacional Natural Sumapaz	45	40	89%	5	11%	26	58%
720 PNN- TIN	Parque Nacional Natural Tinigua	40	40	100%	0	0%	35	88%
721 PNN- TUP	Parque Nacional Natural El Tuparro	75	66	88%	9	12%	51	68%
722 DNM-CIN	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco	8	8	100%	0	0%	6	75%
TOTAL		532	438	82%	94	18%	338	64%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

En la Dirección Territorial Orinoquía- DTOR durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2020, se radicaron 532 documentos, de los cuales 438 documentos correspondientes al 82% fueron incluidos dentro de los expedientes, 94 documentos que corresponden al 18% no se incluyeron en los expedientes.

Del total de documentos radicados 338 documentos, que corresponden al 64% de documentos radicados, no han sido archivados.



El ambiente es de todos

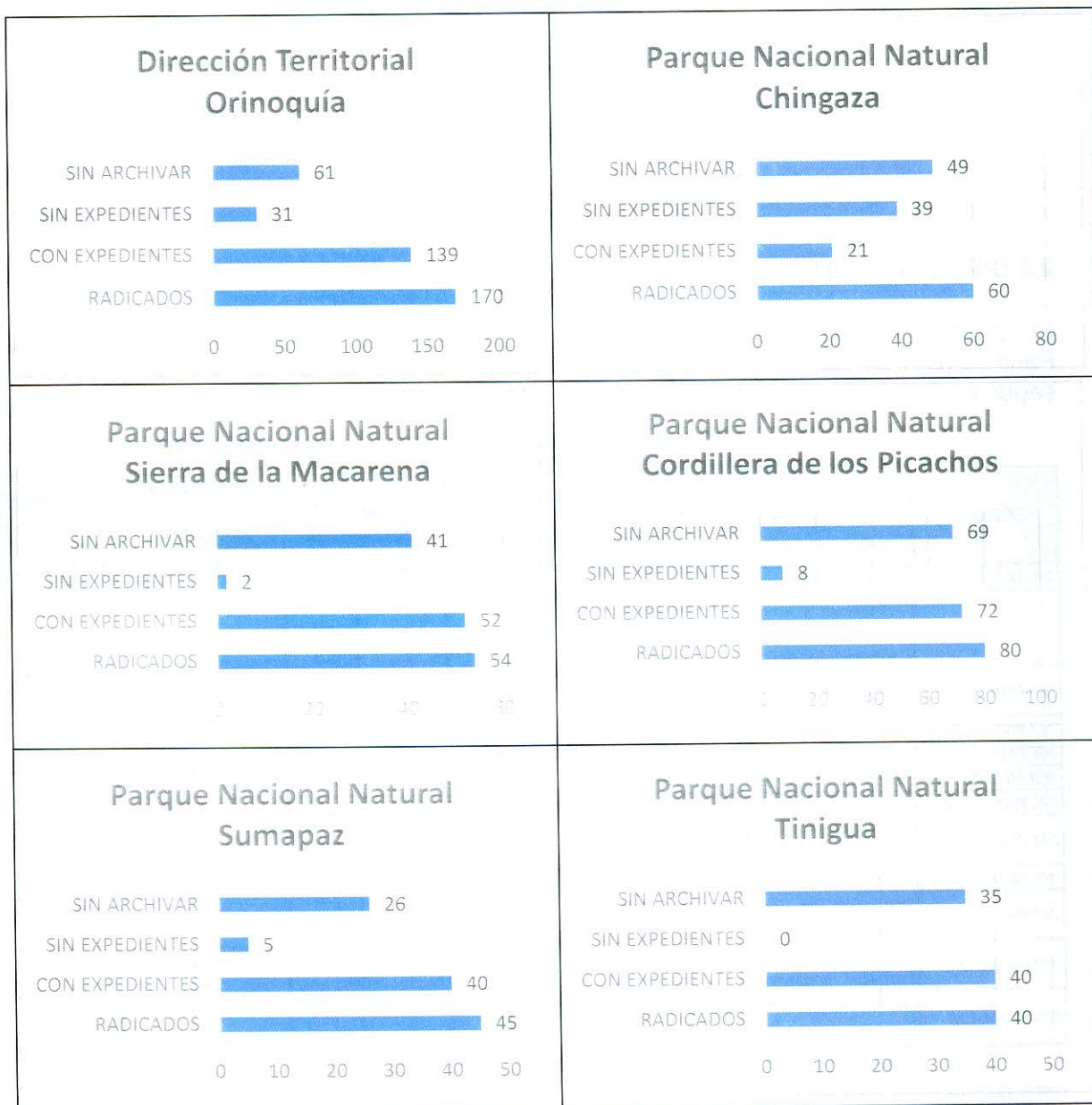
Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452-3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años

Gráficos de la Tabla No.6 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía

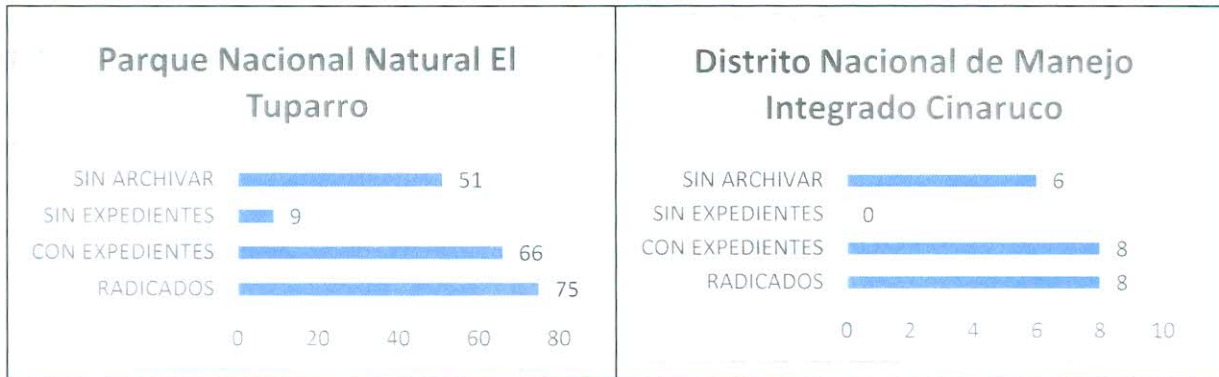


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



2.6 DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO -DTPA

En la tabla No. 7 se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA), sus siete (7) áreas de parques, dos (2) Distritos Nacionales y un (1) santuario, según la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013

Tabla No. 7 Dirección Territorial Pacífico -DTPA

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
750 DTPA	Dirección Territorial Pacífico	84	58	69%	26	31%	15	18%
	Códigos generados por el Sistema de Gestión Documental ORFEO desprendidos del código padre 750	150	130	87%	20	13%	62	41%
766 PNN- FAR	Parque Nacional Natural Farallones de Cali	138	130	94%	8	6%	8	6%
767 PNN- GOR	Parque Nacional Natural Gorgona	24	19	79%	5	21%	7	29%
768 PNN- KAT	Parque Nacional Natural Los Katíos	19	12	63%	7	37%	14	74%
769 PNN- MUN	Parque Nacional Natural Munchique	23	20	87%	3	13%	7	30%
770 PNN- SAM	Parque Nacional Natural Sanquianga	10	9	90%	1	10%	2	20%
771 PNN- UBM	Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga	12	5	42%	7	58%	10	83%
772 PNN- UTR	Parque Nacional Natural Utría	24	14	58%	10	42%	18	75%
773 SFF- MAL	Santuario de Fauna y Flora Isla de Malpelo	23	13	57%	10	43%	13	57%
774 DINM-YM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí- Malpelo							
775 DINM-CM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera							
	TOTAL	507	410	81%	97	19%	156	31%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



El ambiente es de todos

Minambiente

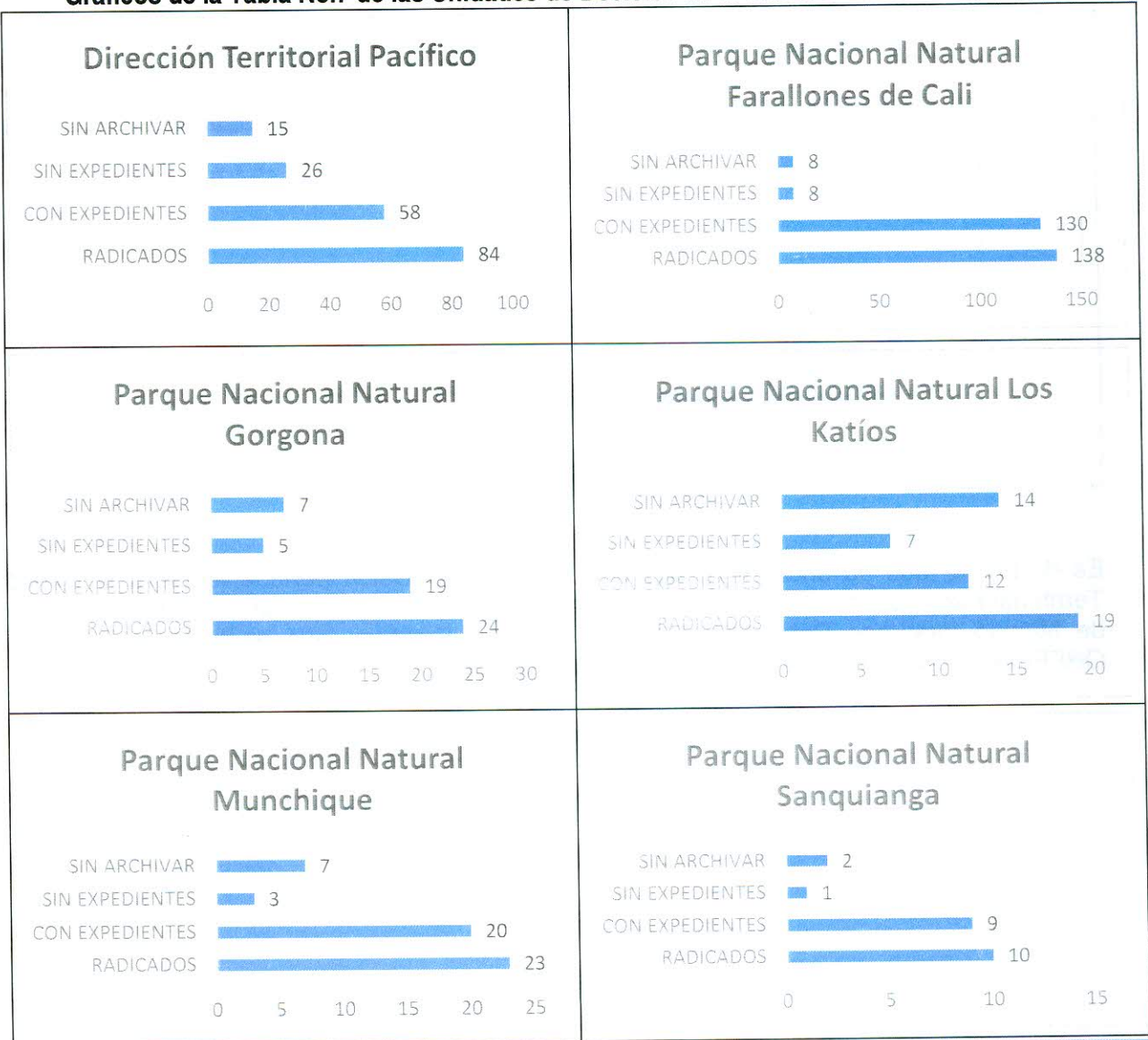
GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3451
www.parquesnacionales.gov.co



De la anterior información, se concluye que en la Dirección Territorial Pacífico durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2020, se radicaron 507 documentos, de los cuales 410 documentos equivalente al 81% fueron incluidos dentro de los expedientes y 97 documentos que equivalen al 19% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados 156 que corresponden al 31% no han sido archivados.

Gráficos de la Tabla No.7 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico

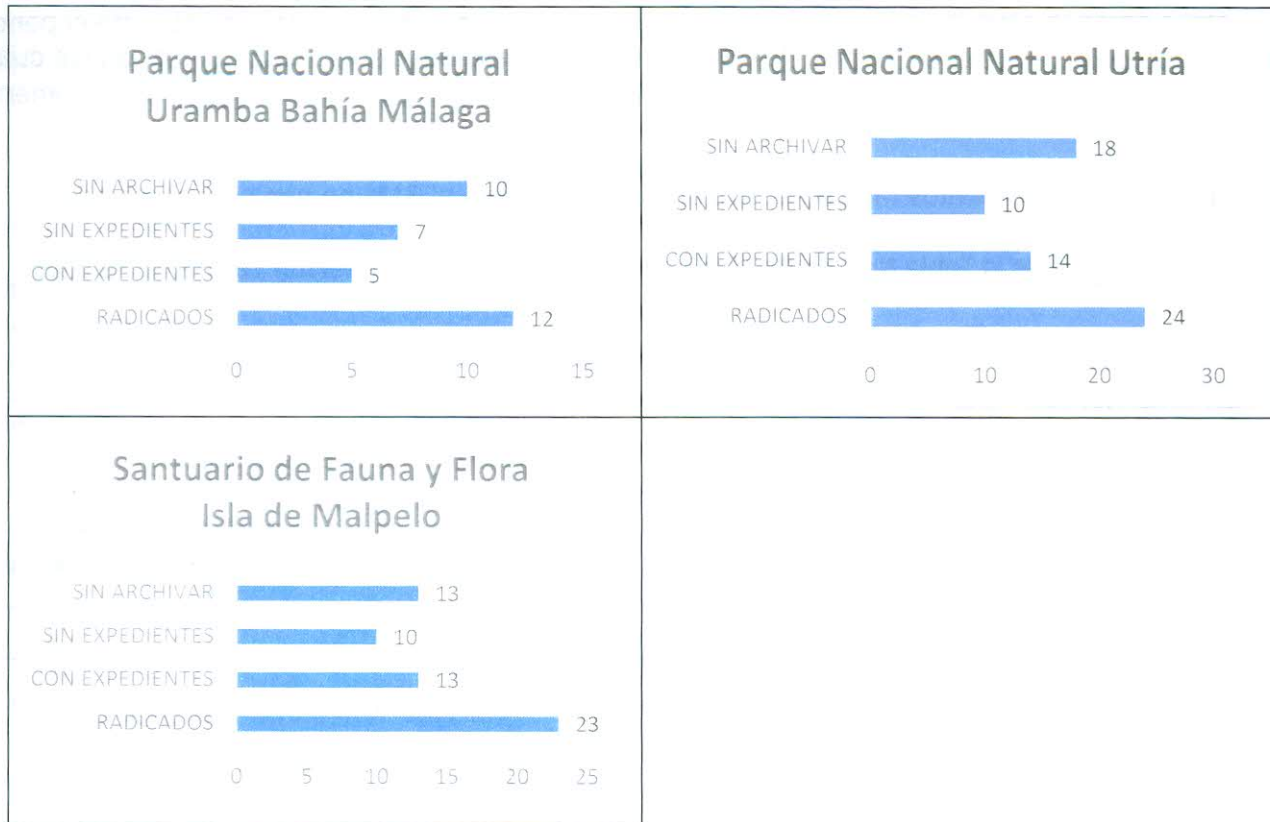


El ambiente es de todos

Minambiente



60 años



Es de anotar que se encuentran dos (2) Unidad de Decisión pertenecientes a la Dirección Territorial Pacífico: Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí – Malpelo y Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, que no tuvieron registros de ORFEOS, durante el periodo 01 al 31 de enero de 2020.



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co

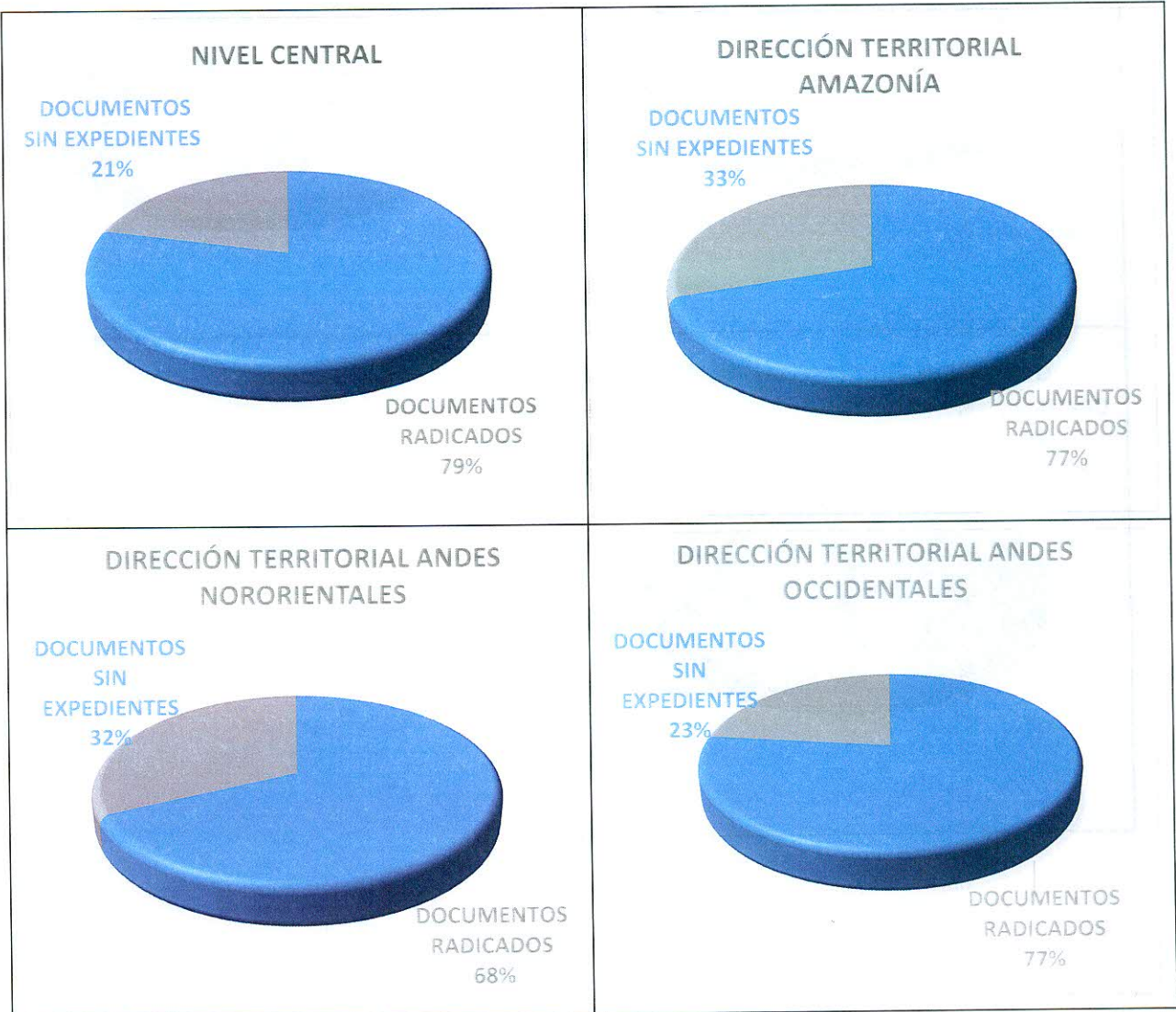


60 años

3. SEGUIMIENTO REALIZADO

3.1 EXPEDIENTES RADICADOS

En lo que respecta a los expedientes según los radicados:



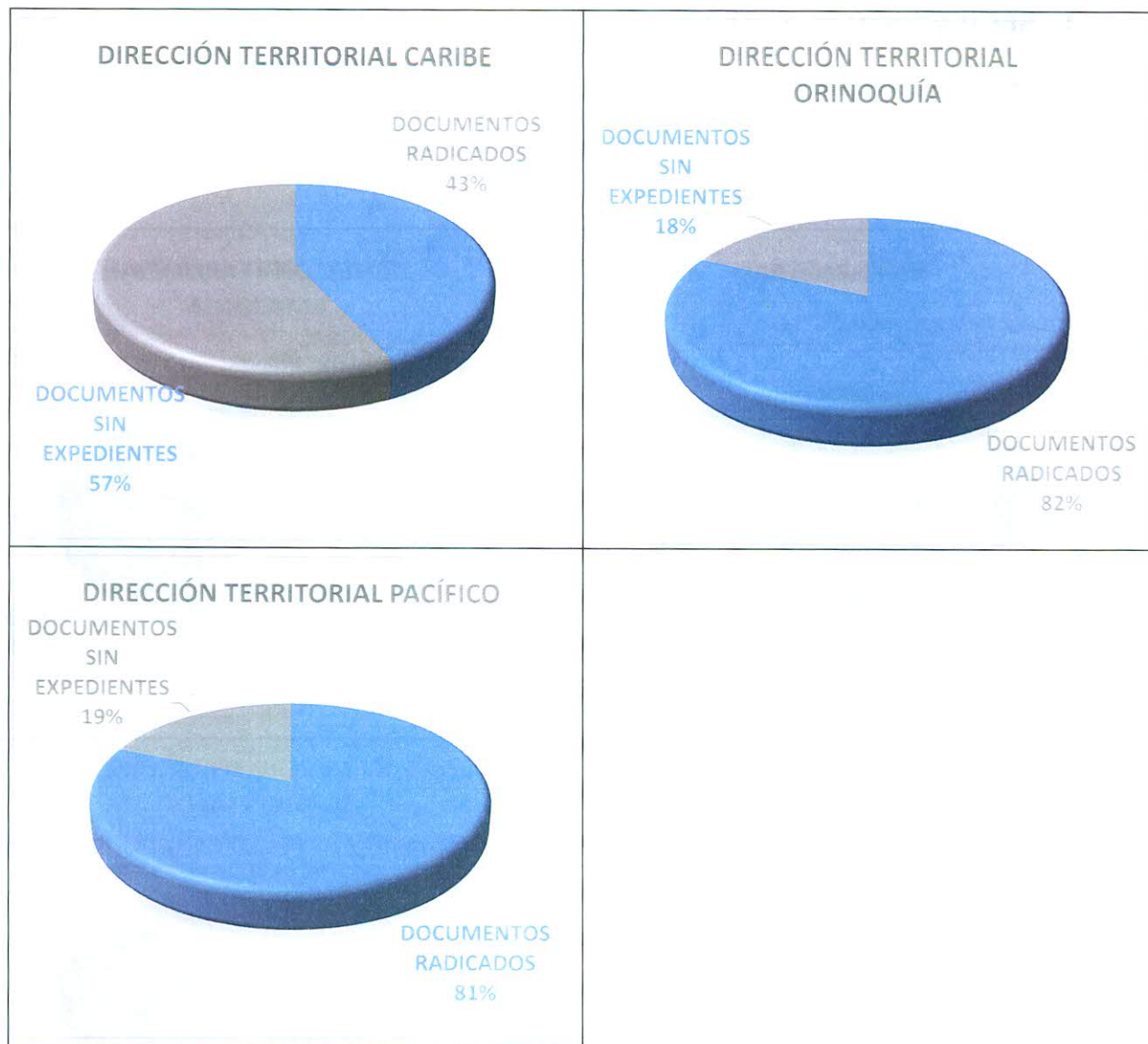
El ambiente es de todos

Mínambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



60 años



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co




60 años

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las evidencias y soportes generados en este informe se encuentran debidamente documentados y permiten conceptuar sobre la evaluación realizada en el periodo establecido.
2. De acuerdo con la respuesta entregada por el Grupo de Procesos Corporativos con Orfeo 2020460000092, todos los códigos generados por el Sistema de Gestión Documental, son autorizados, por cuanto se desprenden del código padre de cada Dirección Territorial, no obstante, el GCI evidenció que estos se han incrementado y presentan un alto porcentaje de documentos no incluidos en el expediente, tal es el caso de la DTCA con un 48%. Por lo que se recomienda se revise el tema y estos estén debidamente identificados
3. Se observa un aumento en los documentos incluidos sin expedientes, aunque es obligación de cada responsable de la Unidad de Decisión; considera importante, el GCI que el Grupo de Procesos Corporativos, implemente una campaña de choque a través de flash informativos y planes de trabajo con las Direcciones Territoriales, con el objetivo de la inclusión de los documentos en sus respectivos expedientes virtuales.

Aprobado por:


GLADYS ESPITIA PEÑA
Coordinadora Grupo de Control Interno

Elaborado por: Martha C. Maturapa 

Revisado: Martha Inés Fernández 



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co 

